Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE MATRÍCULA POR CAMBIO DE DUEÑO DEL VEHÍCULO (TRANSFERENCIA DE DOMINIO)
Institución	EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS INTEGRALES
Descripción	Este trámite sirve para poner a su nombre la matrícula de un vehículo usado que u compró. También se le llama cambio de dueño o transferencia de dominio. **Definición de Matrícula (Art.3 Lit 45 Resolucion-008-DIR-2017-ANT):** Titulo hal que acredita la inscripción de un vehículo a motor en las GADS o Mancomunidade competentes en matriculación vehicular, coma requisito obligatorio para la circulac
¿A quién está dirigido?	Pueden hacer este trámite las personas (ecuatorianas o extranjeras) y las empres compraron un vehículo usado y quieren que la matrícula quede a su nombre. Deben presentar el contrato de compraventa firmado ante notario, que solo sirve d 30 días desde que se firma. Si usted prefiere delegar el trámite, puede hacerlo un "Gestor de trámites" con car EPSILACO EP. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatori Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Matrícula de vehículo a nombre del nuevo dueño
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** • Cédula de ciudadanía, documento nacional de identidad, pasaporte o licenc conducir (cualquiera es válido según la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos), copia en blanco y negro. • Certificado de votación de las últimas elecciones, copia en blanco y negro. • Contrato de compra venta firmado ante notario, dentro de los 30 días desde firma, documento notariado (legalizado). • Comprobante de pago de impuestos, seguro obligatorio y tasa de la ANT er institución financiera. Se consulta en https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriVehiculosWeb/ConsultaValoresPagarVehiculo/Consultas/consultaR EPSILACO EP lo verifica en línea, original. • Comprobante de pago a la Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas;

EPSILACO EP lo verifica en línea en https://consulta-cem.gptsachila.gob.ec original.
- Comprobantes de pago del impuesto del 1 % (SRI, consulta en https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriVehiculosWeb/ConsultaValoresPagarVehiculo/Consultas/consultaR y del traspaso (EPSILACO EP), original.
- Comprobante de la revisión técnica vehicular hecha en otro municipio (centr https://www.ant.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/crtv_oct_02.pdf); EPSIL EP la verifica en el sistema. La presentan los vehículos del año 2022 hacia copia en blanco y negro.
- Especie valorada (matrícula) original o, si la perdió o se la robaron, la denur original.
- Vehículo presente para la toma de improntas (EPSILACO EP compara los números con el contrato y la matrícula).
- En caso de contrato de compra venta (vencido) con más de 30 días, se deb entregar boleta de la citación de la Agencia Nacional de Tránsito por contrat caducado y pago de la multa (consulta en https://sites.placetopay.ec/ant/log original.
- Comprobante de pago de la especie valorada en la ventanilla de recaudació EPSILACO EP, factura emitida.
- Comprobante de pago de multas, sanciones y deudas del vehículo y del propietario, valores que reporta el sistema AXIS; se pagan el mismo día en recaudación, misma factura emitida.

Condiciones que el servidor de EPSILACO EP consulta en el sistema AXIS (usted cumple antes de venir; el servidor las consulta directamente en el sistema):

- Comprador registrado en el sistema de tránsito (si falta, primero se lo regist
- Cédula y certificado de votación vigentes.
- Vehículo registrado, matriculado y activo.
- Revisión técnica vehicular registrada en el sistema (la presentan los vehícul año 2022 hacia atrás). Se realiza en el centro de otro municipio mientras EPSILACO EP la brinda (el próximo año); lista de centros: https://www.ant.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/crtv_oct_02.pdf
- Transferencia de dominio pagada (impuesto del 1 % al SRI).
- Vehículo habilitado en el SRI, con impuestos, tasas y multas pagados.
- Nuevo propietario registrado en el SRI como posible propietario del vehículo
- Tasa del servicio de EPSILACO EP pagada.
- Multas de tránsito y convenios de pago al día.
- Un solo trámite igual en curso a la vez.
- Vehículo libre de bloqueos.
- Cambio de modalidad aprobado por el SRI (vehículos de transporte público comercial).
- Pagos reflejados en el sistema: los pagos del banco y de la Prefectura se ve en línea y los pagos del mismo día se reflejan a las 24 horas.
- Citaciones pagadas: el sistema AXIS continúa el trámite cuando las citacion están pagadas (consulta en https://sites.placetopay.ec/ant/login).

- Contrato de compra venta con máximo 30 días desde su firma.
- Números de motor y de chasis iguales a los del contrato de compra venta.

Requisitos Específicos:
Casuística: Documentos adicionales según su caso

Contrato de terminación del contrato de adhesión al fideicomiso mercantil, registra el SRI.

Contrato de compra venta acompañado del contrato de adhesión al fideicomiso.

Última matrícula o, si la perdió o se la robaron, la denuncia y el certificado único vehicular (se obtiene en https://consultaweb.ant.gob.ec/SVT/paginas/portal/svf_solicitar_servicio.jsp?ps_param_tip_serv=CER), impresión.

Certificado de improntas otorgado por EPSILACO EP, original.

Contrato de compra venta legalizado, con reconocimiento de firma ante notario, documento notariado (legalizado).

Acta de remate, donación, finiquito de seguro u otra transferencia legalmente acep original.

Casuística: Propietario fallecido

Partida de defunción, copia en blanco y negro.

Posesión efectiva inscrita en el Registro de la Propiedad, copia certificada.

Casuística: Sociedad conyugal / separación de bienes

Capitulación matrimonial (con previa separación de bienes), sentencia o resolució disolución o liquidación, según corresponda, copia en blanco y negro.

Casuística: Vehículos diplomáticos, consulares u organismos internacionale

Autorización de transferencia de dominio emitida por la Cancillería, original.

La Cancillería entrega la placa diplomática a la Agencia Nacional de Tránsito con a entrega.

Casuística: Remate

Acta de remate original o copia certificada

Nómina de vehículos rematados, impresión o copia en blanco y negro.

Casuística: Remate con auto de adjudicación o prescripción adquisitiva

Auto de adjudicación extendido por el Juzgado, original o copia certificada.

Casuística: Menor de edad

Autorización a los padres o al curador designado por el juez, original o copia certifi

Casuística: Menor emancipado / interdicto

Sentencia certificada y, para interdicto, copia certificada del nombramiento de cura de la sentencia de interdicción.

Casuística: Donación

Acta de donación legalizada, documento notariado (legalizado).

Casuística: Rifa o sorteo

Acta de sorteo legalizada, documento notariado (legalizado).

Casuística: Arrendamiento mercantil (leasing)

Contrato de terminación del arrendamiento mercantil registrado en el SRI, original copia certificada.

Casuística: Fusión / absorción / escisión

Escritura pública legalizada y registrada, documento notariado y registrado.

¿Cómo hago el trámite?

Paso 1 (Contrato de compra venta):

- Firme el contrato de compra venta ante notario (vendedor y comprador).
- El contrato tiene 30 días de validez desde su firma: realice el trámite dentro plazo.
- Si pasaron más de 30 días, pague la citación (consulta en https://sites.placetopay.ec/ant/login) y presente el comprobante.

Paso 2 (Pagos previos):

- Pague en el banco, al menos un día antes de venir, los valores de matrícula transferencia e impuesto ambiental del SRI (consulte con su placa en https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriVehiculosWeb/ConsultaValoresPagarVehiculo/Consultas/consultaR la contribución a la Prefectura (consulte en https://consulta-cem.gptsachila.gob.ec); el certificado único vehicular, solicitado en https://consultaweb.ant.gob.ec/SVT/paginas/portal/svf_solicitar_servicio.jsp? ps_param_tip_serv=CER.
- Los valores y dónde pagar constan en la sección de costos.

Paso 3 (Revisión técnica vehicular):

- Presente la revisión técnica vehicular vigente (1 año) de los vehículos del ai 2022 hacia atrás; los del año 2023 en adelante están exonerados.
- Hágala en un centro de otro municipio mientras EPSILACO EP la brinda (el próximo año).
- Lista de centros: https://www.ant.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/crtv_oct_02.pdf

Paso 4 (Toma de improntas):

- Presente el vehículo en EPSILACO EP para la toma de improntas (números motor y de chasis).
- EPSILACO EP compara los números con sus documentos y entrega el certi de improntas.
- El valor consta en la sección de costos.

Paso 5 (Atención en ventanilla):

- Llegue a la oficina de Matriculación de EPSILACO EP y forme la fila: se atie por orden de llegada.
- Cuando sea su turno, acérquese a la ventanilla del digitador y entregue sus documentos.
- El digitador revisa copias, fechas, pagos del banco y de la Prefectura (se ve en línea) y la información del sistema AXIS.

Paso 6 (Generación de proforma):

- El digitador le entrega un documento con el valor total a pagar.

Paso 7 (Pago en recaudación):

- Vaya a la ventanilla de recaudación y pague en efectivo.

Paso 8 (Registro y entrega):

- Regrese a la ventanilla del digitador: él registra el trámite en el sistema AXIS finaliza.
- Reciba su documento (matrícula a nombre del nuevo dueño del vehículo) y que su nombre, la placa y los datos del vehículo sean correctos antes de re

Antes de venir, revise esto:

- Realice sus pagos del banco al menos un día antes de venir: los pagos del día se reflejan en el sistema a las 24 horas (los enlaces para consultarlos es el Paso 1 y en «Enlaces oficiales»).
- Consulte sus citaciones en https://sites.placetopay.ec/ant/login. Si tiene cita pendientes, páguelas primero: el sistema AXIS continúa el trámite cuando e pagadas.
- Presente la revisión técnica vehicular del año (vehículos del año 2022 hacia atrás). Hágala en un centro de otro municipio mientras EPSILACO EP la bri próximo año). Lista de centros autorizados: https://www.ant.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/crtv_oct_02.pdf
- Firme el contrato de compra venta ante notario y realice el trámite dentro de días siguientes.
- Venga con el vehículo para la toma de improntas (números de motor y de ch

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Lleve preparado este dinero (consulte el valor exacto antes de venir):

- **Firma del contrato de compra venta ante notario:** USD 14,46 por cada fi con las firmas del vendedor y del comprador: USD 28,92*. Lo cobra: Notaría

Dónde: En la notaría de su preferencia.

- **Matrícula anual:** impuestos, seguro obligatorio (SPPAT) y tasa de la ANT: T de la ANT: USD 36 en autos; USD 31 en motos; USD 41 en transporte públi comercial; USD 10 en autos eléctricos*. Impuestos y seguro: el valor depen cada placa. Lo cobra: Servicio de Rentas Internas (SRI) y ANT, por medio d institución financiera. Dónde: Consulte el valor exacto con la placa en https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriVehiculosWeb/ConsultaValoresPagarVehiculo/Consultas/consultaR y pague en el banco o en la banca virtual.
- **Contribución a la Prefectura:** USD 12 en autos; USD 6 en motos (las pers de la tercera edad tienen descuento: el porcentaje se confirma). Lo cobra: Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas. Dónde: Consulte y verifique pago en https://consulta-cem.gptsachila.gob.ec. Pague en el banco o en un corresponsal bancario.
- **Impuesto por la compra del vehículo (transferencia de dominio):** 1 % d del contrato o del avalúo, el que sea mayor*. Lo cobra: Servicio de Rentas I (SRI). Dónde: Consulte el valor exacto con la placa en https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriVehiculosWeb/ConsultaValoresPagarVehiculo/Consultas/consultaR y pague en el banco.
- **Traspaso (transferencia de dominio):** USD 56 (valor de EPSILACO EP se Matriculación y Sistemas; se confirma con la resolución de tasas). Lo cobra: EPSILACO EP. Dónde: Ventanilla de recaudación de EPSILACO EP (pago efectivo).
- **Especie valorada (el documento oficial de la matrícula):** USD 22 (valor d EPSILACO EP según Matriculación y Sistemas; se confirma con la resoluci tasas). Lo cobra: EPSILACO EP. Dónde: Ventanilla de recaudación de EPS EP (pago en efectivo), el mismo día del trámite.
- **Revisión técnica vehicular (se hace en otro municipio; EPSILACO EP la brindará el próximo año):** Valor referencial: USD 26,79 en autos livianos; U 18,60 en taxis y camionetas; USD 15,93 en motos; USD 35,59 en buses; US 41,91 en vehículos pesados*. Lo cobra: Centro de revisión técnica vehicular la realice. Dónde: Lista de centros autorizados: https://www.ant.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/crtv_oct_02.pdf
- **Certificado único vehicular (CUV):** USD 10*. Lo cobra: Agencia Nacional Tránsito (ANT). Dónde: Solicítelo y genere la orden de pago en https://consultaweb.ant.gob.ec/SVT/paginas/portal/svf_solicitar_servicio.jsp?ps_param_tip_serv=CER. Pague en el banco.
- **Denuncia por pérdida o robo:** Gratuita. Lo cobra: Fiscalía General del Est Función Judicial. Dónde: En la Fiscalía General del Estado o en la Función Judicial.
- **Certificado de improntas (números de motor y de chasis):** Valor por cor con EPSILACO EP. Lo cobra: EPSILACO EP. Dónde: Por confirmar con EPSILACO EP.
- **Multa por contrato de compra venta con más de 30 días:** Variable: el va la citación. Lo cobra: Autoridad de tránsito. Dónde: Consulte la citación en

https://sites.placetopay.ec/ant/login. Pague la citación y presente el comprol

- **Multas, sanciones y deudas que reporte el sistema:** Variable según cad Ejemplo: recargo de USD 25 por matricular fuera de tiempo*. Lo cobra: EPS EP (recaudación), con todo lo que reporte el sistema AXIS. Dónde: Consulte citaciones en https://sites.placetopay.ec/ant/login antes de venir. Pague en l ventanilla de recaudación.

Los pagos a EPSILACO EP se hacen en efectivo en la ventanilla de recaudac

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar de atención: Av. Simón Plata Torres y Aurora López Acosta, junto a la Ter Terrestre de La Concordia.

Horario de atención: De lunes a viernes (menos en feriado) de 08h00 a 17h00 ininterrumpidamente.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención ciudadana
Correo Electrónico: atencionciudadana@epsilacoep.gob.ec
Teléfono: 0979003274

Transparencia

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRA JADIRA MENDOZA ANDRADE